

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cieza

5359 Información pública sobre solicitud presentada por Agronativa, S.L., para instalación solar fotovoltaica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.2.º de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia, y demás normas urbanísticas de aplicación, se somete a información pública la solicitud presentada por Agronativa, S.L., relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente GEN-PLAN/2020/33, de solicitud de autorización excepcional por interés público para la Instalación Solar Fotovoltáica de 480 KW de potencia instalada para autoconsumo a instancia de Agronativa, S.L., en Carretera de Venta del Olivo a Calasparra, km 3, Polígono 3, Parcela 13, de este término municipal.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días hábiles, consultable en horario de 9:00 a 14:00, en el Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística del Ayuntamiento de Cieza, sito en C/ Paseo, 2 - 3.º, previa cita telefónica al número 968760800, extensión 1501 o 1502, para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

Cieza, 1 de octubre de 2020.—El Alcalde, Pascual Lucas Díaz.